

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 34994** *SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y VENTAS XUPERA XXI, S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE) MERKATEL BUSINESS PHONE, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las Juntas Generales extraordinarias y universales de las citadas sociedades, celebradas el 17 de noviembre de 2010, aprobaron por unanimidad, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de "Merkatel Business Phone, Sociedad Limitada", por "Servicios Integrales de Atención al Cliente y Ventas Xupera XXI, Sociedad Anónima", mediante la transmisión a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barakaldo, 17 de noviembre de 2010.- El Administrador único de "Servicios Integrales de Atención al Cliente y Ventas Xupera XXI, Sociedad Anónima", y Administrador único de "Merkatel Business Phone, Sociedad Limitada", Sergio García de Iturrospe Elices.

ID: A100085542-1